



DECRETO EXENTO N° 2.047

RETIRO, 19 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud presentada por la interesada;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia del Jefe directo de la interesada, consignada

en la Solicitud de permiso;

DECRETO:

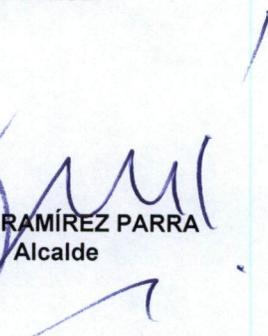
1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a la funcionaria municipal que se indica, en la fecha que se señala:

NOMBRE	:	ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
RUT	:	N° 11.173.952-8
CARGO	:	Encargada Control Interno
DESDE	:	20/06/2014
HASTA	:	20/06/2014
NÚMERO DE DÍAS	:	1 día
MOTIVO	:	Trámites médicos fuera de la comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
Alcalde

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Interesada
- Carpeta Funcionaria
- Archivo Control Asistencia
- Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/  
RRP/GBT/SMH/iep